

EL PROCESO FERRER. -- LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Madrid 6 y 7.—De 6 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo en Palacio
Se celebró en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, el acostumbrado consejo de los jueves.
Este fué de larga duración.
El señor Canalejas trató en su discurso de los asuntos políticos de actualidad desde la solución de la crisis, examinando la marcha de los debates y los distintos proyectos que abriga el Gobierno.
Informó al Rey sobre los sucesos que se están desarrollando en Marruecos, empezando por lo que se afirma en versiones no oficiales.
Habló después de la conferencia habida entre Pérez Caballero y Cruppi, transmitida al Gobierno en dos telegramas.
Se ocupó después de Portugal y de las quejas recíprocas que se formulan respecto al orden público, así como de que varias familias monárquicas portuguesas se han tenido que refugiar en Vigo; pero el gobernador de Pontevedra afirma que no se nota en ellas nada que pueda revelar conspiración.
Se entregó al Rey el primer ejemplar del libro rojo de Marruecos y en breve se le entregará el referente al Vaticano, que comprenderá desde el decreto de asociaciones de don Alfonso González hasta la última contestación dada por Roma.
El señor García Prieto anunció que en breve comunicaría á la curia romana todo el catálogo de documentos que se han hecho públicos sobre las negociaciones entabladas.
El señor Rodríguez dió cuenta de varios asuntos de su departamento, entre ellos de los relativos á recaudación y distribución de fondos.
El señor Barroso llevó los expedientes de indulto para el Viernes Santo, á causa de tener que marchar á Córdoba á reponerse durante las vacaciones de Semana Santa.
Su Majestad firmó después varios decretos, nombrando comandante general de Inválidos al general Aznar, Gobernador del Banco de España al señor Cobián y Jefe del Arsenal de la Carraca al capitán de navío Camargo.
Consejo
Terminado el consejo de ministros en Palacio, se reunieron estos en consejo.
En él se ocuparon de varios asuntos pendientes, principalmente del conflicto azucarero, á fin de introducir algunas peticiones de los cañeros en el dictamen que se dará á la proposición para derogar la ley de Osmá, presentada en el Congreso.
Un banquete
El Ministro de Marina saliente, señor Arias de Miranda, ha obsequiado hoy con un banquete á su sucesor señor Pidal y á los altos jefes de la Armada.
La nevada de hoy
Desde muy temprano comenzó á nevar copiosamente sobre Madrid.
La población presentaba un aspecto fantástico y muchos curiosos se echaron á la calle para contemplar el panorama.
Recepción
A las once de mañana se celebrará en el Ministerio de Estado una recepción diplomática, la que se espera esté muy concurrida.
Primo de Rivera
Ha regresado á esta corte el general Primo de Rivera.
Del Congreso
Existe gran expectación para la sesión de esta tarde en el Congreso, en el que seguirá el debate sobre el proceso de Ferrer.
Este dará principio con el discurso de Lerroux.
En las calles
Al medio día arreció la nevada con fuerza asombrosa.
Las calles cubriéronse en un momento de una capa espesísima.
En algunos sitios llegaba á medio metro.
Varios lugares ofrecen un aspecto pintoresco.
Se han registrado muchas caídas, resultando varios contusos.
También se han sacado muchas fotografías del Retiro y del Botánico.
Pablo Arana
Ha fallecido el conocido y popular actor Pablo Arana, siendo su muerte muy sentida.
Llamamiento
El Gobierno ha teleografiado á todos los diputados ausentes, con objeto de que estén en Madrid el sábado para cuando se vote la proposición en que se pide la revisión del proceso de Ferrer.
Conferencia comentada
Está siendo muy comentada la conferencia que después del Consejo de ministros celebraron el señor Ruiz Valarino y el Fiscal del Supremo con los jefes superiores de la policía madrileña.
Luque no trae reformas
El general Luque ha negado todo fundamento á los rumores de que trajera reformas al gabinete.
Declaró que las circunstancias en que ha venido al poder hacen que sólo piense por ahora en el feliz término de los asuntos que tienen estado parlamentario.
La ley de Osmá
Se ha constituido la comisión que dictaminará sobre la derogación de la ley de Osmá y que estará presidida por el señor Sabala.
Parece que los cañeros y remolacheros no están conformes con el dictamen que se ha anunciado.

LAS CORTES

SEÑADO

En la alta Cámara empieza la sesión á las 3'30 de la tarde, presidida por el señor López Muñoz.
El señor Maestre hace varios ruegos relacionados con la cuestión de Marruecos y la Presidencia le contesta que la Mesa los transmitirá al Gobierno.
El Obispo de Burgos pregunta si es cierto que se representará á la Cámara el proyecto de ley de Asociaciones, sin concordar las órdenes religiosas previamente con Su Santidad, de lo cual protesta en nombre de su diócesis y de todo el episcopado español.
El señor Polo y Peyrolón pide que se suprima el impuesto de transportes sobre las frutas.
Párase á la orden del día; jura el cargo el señor Sostres, senador por Lérida, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Empieza la sesión

En la Cámara popular se abre la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del Conde de Romanones.
En el banco azul únicamente se halla el Jefe del Gobierno.
Las tribunas están llenas; en cambio nótese gran desanimación en los escaños.
Leída y aprobada el acta de la anterior, continúa el debate del proceso de Ferrer.
Discurso de Lerroux
Lerroux principia diciendo que el proceso de Ferrer constituye una iniquidad y una ilegalidad y que él viene á exigir responsabilidades en nombre de sus amigos.
Pide la derogación de la Ley de jurisdicciones, la modificación del Código de Justicia militar, la revisión del proceso de Ferrer y que se exijan las responsabilidades en que hayan podido incurrir determinadas personas.
Rechaza las afirmaciones hechas por la Cierva de que Ferrer estuviera complicado en los crímenes que aquel relató.
Trata del proceso de Ferrer y dice que no ha de culpar de todos los errores cometidos al partido conservador, pues solamente se le deben imputar á determinadas personalidades, y él no confunde á Dato, Presidente de la Cámara, con la Cierva, Ministro de la Gobernación.
Recuerda que Sánchez Toca dijo que Maura y los suyos no integraban el partido conservador, sino que sólo eran una comunidad de gobernantes, temporeros en el poder.
Declara que en lo referente á la intervención militar en el proceso Ferrer está conforme con Azcarate, que llevó, en este asunto, la voz de la democracia española, proclamando la supremacía del poder civil.
No somos militaristas—añade—pero tan poco enemigos del ejército; somos amantes de la patria y comprendemos que esta no puede subsistir sin ejército, el cual, en distintos países, es portador de la libertad y del progreso.
Declara que en este punto él no puede inspirar sospechas, pues es hijo de un militar.
Amamos al ejército—prosigue—pero subordinado á los poderes del Estado, sometido á las leyes del reino.
Habla de las peticiones que se hicieron para la revisión del proceso de Montjuich, afirmando que siempre fué norma de los conservadores tener para gobernar suspendidas las garantías constitucionales.
Hace, á grandes rasgos, la historia del partido conservador, elogiando á Silvela y á Villaverde, y dice que los sustituyó Maura, que no es sanguinario, pero tuvo la desgracia de inaugurar un período de guerra en el que no se economizaba la sangre humana.
Señala el fracaso del intento de represión de la democracia en Barcelona, fracaso que ya anunció á Maura Cambó, que no era republicano ni monárquico.
Añade que también fracasaron las leyes liberticidas, como la del terrorismo y otras, según ya demostró Sol y Ortega.
En estas condiciones continúa—llegó el partido conservador, es decir, Maura, á los días en que se firmó el decreto cerrando las Cortes y entonces surgieron los primeros choques en Melilla y contra la acción armada se elevaron las voces del pueblo, de ilustres periodistas como Romeo y de políticos como Moret.
La Cierva y Maura adoptaron medidas tan sabias como el llamamiento de los reservistas y el envío de la brigada de cazadores de Cataluña.
Entonces se dijo que la campaña no era motivada por altos intereses nacionales sino por empresas mineras, y la Cierva, lejos de tranquilizar los ánimos, hablaba de represión enérgica sin tasa y de realizar actos tales que se guardarían perdurable memoria de ellos.
Así no se gobierna ni á presidiarios; únicamente los medios de templanza ofrecen buen resultado.
Ossorio Gallardo dijo que los sucesos de Barcelona debiéronse á la llamada de los reservistas y la prensa extranjera afirmó que á la improvisación del Gobierno.
Después los curas los atribuyeron á la libertad de reunión, á la propaganda societaria.
Sánchez Toca y Canalejas hicieron terminantes manifestaciones, de gravísimo carácter, contra el Gobierno.

Los desastres del barranco del Lobo, los fusilamientos políticos, el horizonte cubierto de neblinas, el suelo teñido de rojo, nada contuvo á Maura que siguió su desatentada conducta, mostrándose dispuesto á continuar firme en sus designios de crueldad.
Así llegó el fusilamiento de Ferrer, con el que se cometió un error gravísimo, según he de probar, pues he estudiado el proceso aun más que el señor la Cierva.
No voy á detallar los sucesos de Julio, pues los juzgo una explosión de la cólera popular.
En Las Palmas me enteré de las primeras noticias y enseguida formé mi juicio acerca del movimiento.
La Cierva dijo en Octubre que le habían sorprendido los sucesos y no se compagina esto con su afirmación posterior de que estaba enterado de cuanto tramaba Ferrer en el extranjero.
A quien no sorprendieron los sucesos fué á la democracia española social, política y radical, la cual nunca para sus iniciativas escoge los momentos de angustia de la patria.
La sorpresa fué para las clases conservadoras de Barcelona, para los católicos que cobardemente presenciaron los acontecimientos.
¿Por qué ahora no dice el señor la Cierva que la sorpresa fué para su gobierno? De ese modo todos nos hubiéramos entendido.
El orador relata los procesos que se instruyeron, sosteniendo que Ferrer fué sentenciado á muerte desde el día en que se le detuvo.
El señor Salillas—sigue diciendo—demostró admirablemente la intervención de la Cierva en el proceso. Esto me releva de hacerlo.
Se practicaron registros en la finca «Mas Germinal», se remitieron fotografías y documentos, se violó el secreto del sumario, todo por orden del Ministro de la Gobernación.
Lerroux emplea diversos argumentos para demostrar cómo se varió la opinión.
Primero unos legajos del proceso decían: «Causa por rebelión» y otros «causa por rebelión militar» con letras grandes y subrayando esta última palabra.
En cuatro días, desde el 23 al 27 de Septiembre, aparecieron pruebas patentes de la culpabilidad de Ferrer, pues se formó una pieza separada, siguiéndose las actuaciones con prejuicio de la responsabilidad de Ferrer.
Censura duramente al Fiscal del Tribunal Supremo que acusó sin pruebas, influyendo indudablemente en los juzgadores.
Examina la prueba con gran minuciosidad y afirma que no arroja suficientes elementos de culpabilidad contra el procesado, quien, al hacerse las indagatorias, fué preguntado por el juez instructor en forma tal, que no cree que esté permitida por el Código militar.
Expone su juicio de que la precipitación del fusilamiento obedeció al propósito de dejarlo terminado antes de la apertura de las Cortes.
Censura la misión que fué á desempeñar Ugarte en Barcelona y tacha á aquel de reaccionario y de gran amigo de Azcarate.
Afirma que el verdadero móvil del viaje del Fiscal del Tribunal Supremo á la capital de Cataluña lo saben perfectamente la Cierva y él, aunque él no lo dirá.
La Cierva: dígalos; autorizo á su señoría para ello.
Lerroux: no puedo; sería ofender las canas de una persona á quien respeto.
Recuerda que, según Maura, Ugarte fué á procurar que no se perdiese denuncia alguna, con objeto de hacer más efectiva la sanción penal. El sabrá—añade—lo que esto quiere decir.
Sostiene que con la manifestación hecha por Ugarte á los periodistas de que Ferrer fué el jefe de los sucesos, se sentó el fundamento de los informes del asesor y el auditor y de la sentencia del tribunal.
Lee varios casos de individuos sometidos á consejos de guerra y censura las sanciones de orden penal que se les impusieron.
Sostiene que el Código actual significa un retroceso con relación al de 1886 y agrega: nosotros pedimos la modificación, no de una institución, sino del procedimiento de enjuiciar. ¿Puede esto despertar recelos?
Trata de las actuaciones del auditor señor Pastor y dice que obró en igual forma que la Cierva, acusando á Ferrer, no por las pruebas, sino por los antecedentes del reo.
Afirma que todas las pruebas se modificaron en sentido desfavorable para el procesado.
Censura el informe del auditor y agrega: en la causa seguida á Pablo Rosch negó la declaración de seis testigos; cómo contrasta esto con el modo de apreciar la declaración de dos soldados de caballería!
Recuerda que á Rosch se le absolvió á pesar de las pruebas que existían contra él y pasa á examinar la prueba testifical que aparece en la causa de Ferrer, señalando varias máculas y calificándolas de pequeños defectos.
Asegura que se mutiló la declaración del policía Fernández Bermejo y hace suyos varios de los argumentos empleados por don Melquíades Álvarez.
Alude á Albornoz.
Este pide la palabra.
Lerroux sostiene que se han cometido suficientes infracciones de ley en el procedimiento para que se anule lo actuado.
Dice que el juez señor Roso fué ilegalmente nombrado y que tampoco se tuvo en cuenta la ley para otros extremos de la causa.

El orador termina diciendo: no me queda ya más que dirigirme á los responsables de estos tremendos errores, no para pedir su cabeza, sino para demandarles, en nombre de la opinión europea, que hagan examen de conciencia, y se aparten del Gobierno y de la cosa pública, á fin de purgar sus faltas y evitar nuevas desdichas á la nación.
Aplausos.

Discurso de Corominas

Interviene Corominas y dice que se detuvo en Barcelona á novecientos noventa individuos y en toda Cataluña á tres mil doscientos setenta, habiendo evidente desorden de criterio en la instrucción de todos estos procesos.
Afirma que se fusiló á muchos, menos responsables que otros que fueron absueltos.
Niega fundamento á la pena agravante aplicada á Malet, al cual se fusiló con notoria injusticia.
También protesta enérgicamente de que se fusilara á Clemente García, habiendo sido puestos en libertad compañeros suyos que hicieron lo que él: ayudar á levantar barricadas.
Sostiene que Baró careció de tiempo para defenderse y fué fusilado después de consignar el fiscal que no había prueba testifical bastante para probar el delito, pero existía el convencimiento moral de la culpabilidad, que era suficiente.
Un Código—agrega—que conduce á semejante resultado no debe prevalecer.
Alude á los procesos de Montjuich y dice que vio hombres desventurados que sometieron á otros más desventurados á crueles servicios.
Afirma que él, por amor á su patria, contó á un juez militar toda la verdad y añade: yo cumplí con mi deber; ¿cumplieron las autoridades con el suyo? Pues en el caso á que me refiero ó yo declaré falsamente ó delinquieron las autoridades.
Muy bien.

Dirigiéndose á Canalejas dice: no hay más camino que facilitar los medios de aclarar los hechos actuales ó abandonar el poder.
Califica de cruel la represión y manifiesta que fueron incluidos en la lista de culpables seis mil ciudadanos que, sumados al número enorme de los encartados en los procesos, ascienden á muchos miles de individuos, quienes piden que se alejen los conservadores del poder.
Supongo—continúa—que Maura habrá rectificado su conducta y permanecerá en el ostracismo, para que la enorme masa de la opinión se aquiete.
Maura: nada de eso.
Corominas declara que el debate tiene una doble finalidad: pedir la necesaria reparación que la justicia demanda, en orden al proceso, con la revisión y solicitar que se reformen el Código de Justicia militar y la Ley de orden público, respecto al procedimiento, estableciéndose que sólo se someterán á los tribunales militares las causas incoadas con ocasión de delitos de carácter militar.
Aplausos de los republicanos.

Intervención de Barral

Barral principia leyendo las palabras de la Cierva citadas por Corominas, referentes á las protestas de los republicanos contra una obra de iniquidad.
El orador afirma que la Cierva ejerció presión contra Ferrer en el proceso que el tribunal obró sugestionado por el Ministro.
Sostiene que en el primer registro efectuado en la finca «Mas Germinal» no se encontró documento alguno que comprometiera á Ferrer.
La Cierva: á juicio de su señoría.
Barral añade que el segundo registro no se practicó en forma legal, pues faltaban dos testigos.
Recuerda que Ferrer no reconoció la famosa circular que contenía el programa terrorífico y protesta de la violación del secreto del sumario, haciendo responsable de ello á Crespo Azorín.
Canalejas pide la palabra y dice que se está discutiendo una interpelación, en la cual reglamentariamente sólo han debido intervenir tres oradores, no obstante lo cual llevamos varios días con ella y son muchos los oradores que han tomado parte en la misma, pues el Gobierno desea dar al debate toda la amplitud que requiere la importancia del asunto.
Sin embargo—añade—hay necesidad de requerir al Presidente para que este estado de cosas no continúe; yo creo que os avendréis á esto que el Gobierno propone; en otro caso, no lo digo en forma de amenaza, haré la propuesta que proceda, pues hay numerosas cuestiones de alto interés para el país que requieren la atención del Parlamento.
Manifestaciones de Sol y Ortega
Sol y Ortega dice que el Gobierno no debe atropellar el derecho de los diputados y que hay necesidad de discutir con amplitud el asunto de que se trata.
Añade que contra lo propuesto, basándose en el Reglamento, por el Presidente del Consejo, están otros medios reglamentarios que pueden utilizar las minorías, como las proposiciones incidentales.
Opinión de Maura
Maura dice: asuntos de la importancia de este se deben discutir con amplitud.

Propongo, pues, al Gobierno y á la Mesa que faciliten los medios para que todos los diputados que tengan algo que decir lo digan.

Esta minoría, comprendiendo también las razones expuestas por el Presidente del Consejo, está dispuesta á que se discuta el proceso Ferrer en horas extraordinarias ó en sesiones dobles, de modo que no se perturbe ni entorpezca la marcha de los asuntos del Gobierno.

Aclaración de Canalejas

Canalejas: estamos, pues, todos conformes en que no se trata de atropellar el derecho de los diputados, sino únicamente de alijerar la discusión.

Continúa Barral

Barral sigue su discurso, analizando los errores que se cometieron en el proceso de Ferrer. Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión á las 9'30 de la noche.

LA SITUACIÓN DE MARRUECOS

La conferencia de anoche.—Rumores alarmantes.—Preocupación del Gobierno.—Fuerzas de desembarco.—El Dr. Maestre.—La brigada de Gibraltar preparada.—En el Senado francés.

Se asegura que la conferencia habida anoche entre el presidente del Consejo y el ministro de Marina señor Pidal, tuvo por objeto el conocer el primero la fuerza de desembarco con que se podría contar en un momento dado en que fuera preciso utilizarla.

Esto se relaciona con el hecho de haber embarcado en el puerto de Tolón tropas francesas con destino á Africa.

La nota política ante la cual palidece, incluso el debate Ferrer, ha sido los rumores alarmantes que han circulado referentes á la gravedad que reviste la situación de Marruecos y las consecuencias internacionales que esto pudiera acarrear.

El Gobierno ni por un momento ha ocultado la preocupación que el problema marroquí le produce, como lo demuestra la serie de conferencias que se vienen celebrando sobre la cuestión y que han dado origen á los comentarios que hoy se divulgan.

En el despacho del Conde de Romanones se reunieron esta noche los señores Canalejas y García Prieto.

Inmediatamente se pasó aviso al señor Maestre para que acudiese á dicho lugar, como lo hizo en el acto, siendo interrogado acerca del alcance de la pregunta que por la tarde había hecho en el Senado, y á la cual diójele el señor Canalejas que le contestaría oportunamente.

Al salir el presidente del Consejo insistió cerca de los periodistas en que no tenía noticias oficiales respecto al asunto.

Se asegura que el Gobierno desea saber concretamente el contingente exacto de fuerzas con que puede contar para un desembarco en Africa.

Se añade que la brigada del Campo de Gibraltar se encuentra dispuesta á salir en el primer tren, limitándose España á secundar la acción de Francia.

Caso de una intervención desembarcarían nuestras fuerzas en Larache, Rabat y Tánger con el fin de proteger á la policía.

Al finalizar el debate de hoy fué preguntado el señor García Prieto por las noticias recibidas respecto á la situación de Marruecos.

El Ministro de Estado negó que tuviera noticias oficiales que confirmaran los rumores alarmantes que habían circulado, ni tampoco de que el gobierno francés hubiera tomado acuerdo alguno sobre el particular.

Según noticias de París, el senador liberal Gaudín de Villaine ha interpelado hoy en la Cámara sobre política exterior en lo que hace relación á Marruecos.

No debiéramos nunca—dijo—haber aceptado en Marruecos el sistema de zonas por el que se concede á España una parte demasiado extensa, lo cual dió pretexto á esta para movilizar fuerzas considerables con su intervención en el Rif, así como tampoco confiar al sultán el cometido de vengar á nuestros soldados muertos.

Se asegura que las palabras del senador Gaudín han sido interpretadas en el sentido de que á España no se le debía de haber dejado que llegase tan lejos y de que Francia, en vez de confiar al sultán el castigo de los culpables, debía haber tomado por su cuenta y directamente una acción de represalias.

La interpelación de Gaudín, que ha sido una acusación de torpeza y debilidad al gobierno, está siendo muy comentada.

Provincias

Temporal en Melilla

Según noticias oficiales de Melilla, se ha desencadenado en aquellas aguas un furioso temporal.

En vista de ello y del peligro que ofrece á las embarcaciones, se ha cerrado el puerto, paralizando el tráfico.

Una proposición

Los concejales socialistas de El Ferrol presentaron una proposición al Ayuntamiento...

Nafragios

En Bilbao, y á causa del furioso temporal desencadenado, han naufragado tres gabarras.

Moción desechada

El Ayuntamiento de El Ferrol ha desechado la moción de los concejales socialistas...

Novillada suspendida

A causa de la nieve ha sido suspendida en Alcalá de Henares la novillada benéfica...

Hundimiento

Despachos de Granada comunican que en Loja se ha hundido una casa, cogiendo debajo á seis gitanos.

Trombas marinas

En Valencia, frente á la playa de Malvarrosa, se formaron tres enormes trombas marinas...

Dos casas fueron arrastradas

Los casos de las casas arrastradas de Murcia aseguran que siguen en Lorca los terremotos.

Otro llamado «Saud»

Se han enviado 80 tiendas de campaña para refugio de las familias que han quedado sin hogar.

Una proclama

Procedente de Lisboa ha llegado á Vigo la familia del capitán de Artillería, monárquico Paiva Conceiro.

Inauguración de un pantano

Con solemnidad inusitada se ha inaugurado en Logroño el pantano de Grajera...

El Príncipe de Baviera

Ha llegado á Toledo el Príncipe de Baviera, que hace el viaje en automóvil.

El temporal

Se reciben noticias de gran número de provincias comunicando haberse desencadenado furiosos temporales.

Los nieves

Comunican de Tortosa que está nevando copiosamente en aquella región.

Las aguas en Barcelona

Dicen de Barcelona que el señor Maustany no acepta tampoco la presidencia de la comisión encargada de la traída de aguas.

GACETILLAS

La Cámara Agrícola

Esta noche se reunirá la Junta directiva de la Cámara Agrícola en el Círculo de la Unión Mercantil...

Un nuevo paso

Ha quedado terminada la obra de carpintería que se estaba realizando en el nuevo paso del Sagrado Descendimiento...

Dieciséis columnas

Dieciséis columnas torneadas simulan sostener el cuerpo alto del paso, completando el adorno del mismo una elegante moldura y unas rejillas caladas.

Las imágenes que lo constituyen

Las imágenes que lo constituyen son: el Santísimo Cristo del Descendimiento, Nuestra Señora del Rayo y San Juan Evangelista.

El conjunto es una verdadera obra de gran gusto

El conjunto es una verdadera obra de gran gusto artístico, siendo sus dimensiones aproximadas de 3-30 metros de largo por dos de ancho.

Un escandaloso

Ayer fué detenido Antonio Jiménez Bachor por haber promovido un fuerte escándalo en la estación Central de los ferrocarriles.

En mal estado

El guardia municipal número 26 ha dado cuenta del mal estado en que se encuentran las calles de Góngora y Torres Cabrera...

Nacimientos y defunciones

En el Registro civil de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Juzgado de la Izquierda.—Defunciones: tres varones.—Nacimientos: un varón.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes: Rafael Peña Pérez, de 16 años de edad, domiciliado en la calle de San Fernando...

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque...

Festival artístico

La colonia cordobesa de Sevilla ha adquirido para nuestro Centro Filarmónico una hermosa corbata, como recuerdo de los triunfos que nuestros artistas conquistaron en la ciudad hermana.

Un amigo del arbol

Ha sido denunciado un individuo llamado Pascual Pérez, que se subió á un arbol de los situados en la puerta del Colodr, tronchando varias ramas del mismo.

Primera comunión

Ayer recibió por vez primera el Pan Eucarístico, en la capilla parroquial del Sagrario, la niña Rosario Vázquez López, hija del industrial de esta plaza don Francisco Vázquez y de doña Rosario López.

Proyectos plausibles

La Empresa eléctrica de Casillas, vistas las ventajas que ofrece este fluido, tanto destinado á fuerza motriz como á alumbrado...

Ampliando la noticia que dimos ayer

sobre la tienda de reses bravas de don Romualdo Jiménez, que se celebrará en La Carolina...

Agente auxiliar

El Agente ejecutivo del Pósito de Montemayor don Federico Calvo, en uso de las facultades que le confiere el artículo 18 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900...

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez de instrucción y de primera instancia de Hinojosa del Duque don José Aragón.

Un «guapo»

Ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia Enrique Hinojosa Morilla, denunciando á su esposa Antonio Jiménez Soriano...

Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechos hoy los siguientes libramientos: Don Manuel Collantes 33-33 pesetas...

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes: Hotel de Francia.—Don F. Díaz y Mr. F. E. Arturan.

Accidente desgraciado

Jugando en la calle de Cuatro Esquinas el niño de 7 años Rafael Jurado con la niña de su misma edad Visitación Carrión...

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, confortado con los auxilios espirituales, el conocido industrial don José María González Rodríguez.

Septenario

Con extraordinario esplendor se viene celebrando en la iglesia de San Agustín el septenario que la fervorosa Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias consagra anualmente á su excelsa titular.

Un escandaloso

Ayer fué detenido Antonio Jiménez Bachor por haber promovido un fuerte escándalo en la estación Central de los ferrocarriles.

En mal estado

El guardia municipal número 26 ha dado cuenta del mal estado en que se encuentran las calles de Góngora y Torres Cabrera...

Nacimientos y defunciones

En el Registro civil de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Juzgado de la Derecha.—Defunciones: dos hembras.—Nacimientos: ninguno.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20-20.—A la sombra, 14-80.—Mínima, 0-20.—Media, 09-50.—Oscilación, 10-60.—Agua de lluvia en milímetros, 00-00.—Agua evaporada en milímetros, 03-60.

Los perros

En la calle del Caño fué mordido por un perro el niño de 7 años Francisco Ruiz Muñoz, que tuvo que ser curado en la casa de socorro de una herida en la pierna izquierda...

Un obsequio á Burell

Los archiveros bibliotecarios de Madrid han descontado dos días de haber de la paga correspondiente al mes de Marzo anterior...

A su dueño

En el establecimiento de don José Peláez, Santiago 123, quedó abandonado un bulto contenido varias prendas de vestir...

Taurina

Ampliando la noticia que dimos ayer sobre la tienda de reses bravas de don Romualdo Jiménez, que se celebrará en La Carolina...

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA REGISTRO DEL DIA 1 DE ABRIL Precios de venta del 4 de Abril hasta nueva cotización Pesetas Carne de vaca con hueso, kilo. 1 92 Idem sin hueso, idem. 2 64 Ternera con hueso, idem. 2 50 Idem sin hueso, idem. 3 50 Macho, idem. 1 68 El Secretario, L. Gabriel Garcia.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Acisclo Carrillo y Comp.ª

-PRECIO FIJO-METRO-PESETAS- El público en general encontrará una gran economía en todos los artículos de la casa.

EL SEÑOR DON ENRIQUE YÉVENES SERRANO Ha fallecido el día 6 del actual á las nueve de la mañana, á los 69 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos Su desconsolada viuda doña Dolores García Alcalá; su hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado -Q. E. P. D.- Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Los Dolores de nuestra Señora, y San Epifanio, obispo, y compañeros mártires. -Mañana.—Domingo de Ramos.—Santa María Cleofé. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeados por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeados por doña Amalia Castañeira, viuda de Ceballos, por su esposo. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco. En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral. Parroquia del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día del solemne septenario á nuestra Señora del Mayor Dolor, con sermón. El Salvador.—Al toque de oraciones último día del solemne septenario que anualmente se celebra en esta parroquia á la Santísima Virgen de los Dolores. Habrá sermón. Los cultos de este día son costeados por el muy ilustre señor Arzobispo de la S. I. Catedral de Córdoba. San Francisco.—Último día de septenario á la Virgen de los Dolores, durante la Misa de ocho y media. San Andrés.—Último día de septenario á María Santísima de los Dolores, durante la Misa de las ocho. Iglesia de Capuchinas.—A las cinco y media de la tarde último día del septenario solemne á la Santísima Virgen de los Dolores, con sermón. Hoy, festividad de la Santísima Virgen, será la fiesta, á las diez de la mañana, costeadas por don Rafael Guerra Bejarano y señora, en sufragio de sus difuntos. San Pedro de Alcántara.—Último día del solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, costeados por unas señoras devotas, en sufragio de sus padres y demás difuntos, dando principio á las seis de la tarde rezándose la estación al Santísimo Sacramento, corona dolorosa, letanía cantada, lectura y coplas propias, concluyendo con la reserva y un Stabat Mater. Hoy, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una fiesta solemne á la Santísima Virgen de los Dolores, costeadas por unas señoras devotas. Por concesión de nuestro Excmo. é Hmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia. Su desconsolada esposa y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarlo á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández de Naras (q. e. p. d.) que falleció el 31 de Diciembre de 1905. Sus desconsolados hijos é hijo político ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 8 en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Felipe Gamboa y Matos, que falleció el 9 de Abril de 1906. Con el mismo fin y con permiso de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia. Su desconsolada esposa y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarlo á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Desaparecerán usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado con GRAN PRIZ, CRUCES y MEDALLAS de ORO. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador y devuelve á los cabellos el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros. Venta: Unión Farmacéutica, y Claudio Marcelo, núm. 5.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140 Plato del día: Langos en salsa mayonesa. Plátanos, á 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Vermouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163 Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día para hoy: Bacalao á la vizcaina. Plátano manzano, á 1'50 pesetas docena. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

EL SEÑOR D. RAFAEL MOLINA MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 8 DE ABRIL DE 1910 R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su desconsolada viuda, hijos, padres, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Locomóviles y Trilladoras "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"

Tipos y tamaños construidos especialmente para Andalucía. Las más perfeccionadas y resistentes, por lo que son las más generalizadas. Garantías verdad de producción, de buen cortado y machacado de la paja, de completa limpieza del grano y de cuantos trabajos realiza. Presupuestos, catálogos é informes gratis.

ÚNICOS REPRESENTANTES

JOHN M. SUMNER & C.º

AVENIDA DE CERVANTES (ANTES CARRERA DE LA ESTACIÓN) 14 Y 16

GRATIS Á LOS HERNIADOS

Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

Á TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá á Vd. quitar su braguero.

A fin de convencer á Vd. y á sus amigos hermosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos haga una prueba, que no le costará nada á Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á Vd. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos casos.

No mande Vd. dinero: simplemente llénesse el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe Vd. dejándose atormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S. 126)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y diríjalo á Dr. W. S. RICE, 8 & 9 Stenecutter Street, Londres, E. C.

¿Qué edad tiene Vd.?
 ¿Le hace sufrir la quebradura?
 ¿Lleva Vd. un braguero?
 Nombre
 Domicilio

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

CALDO MAGGI
10 CUBITOS
Desconfíad de las imitaciones. Cruz Estrella.

3 á 5 pesetas diarias
podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remítanos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., calle del Consejo de Ciento, 265, principal, BARCELONA.

JARABE DE RABANO IODADO
DE GRIMAULT Y C.ª
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

ASIENTOS DE REJILLA
En la calle Mascarones, núm. 2, se ochan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION
DE **EDUARDO GALVEZ**
CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL
La más antigua de esta provincia y de mayor exportación
NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 gruesos.	45 ptas.
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso.	30
1.000 de alfalfa 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos.	30
1.000 losas cuadradas 25 por 25.	57
1.000 tejas moriscas.	30
1.000 tejas de rueda sobre vagón.	45
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05.	35

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.



Angel Santiago HARO (RIOJA)

CLASES	PRECIOS CORRIENTES CASCOS COMPRENDIDOS		
	Caja de 24 botellas. Pesetas.	Caja de 12 botellas. Pesetas.	La botella. Pesetas.
Rioja Familiar.	16	8	0.70
Rioja Fino.	20	10	0.85
Rioja Superior.	23	11.50	1.00
Rioja Clarette Fino Superior 1904	26	13	1.15
Rioja Blanco Fino.- Coscha 1901.	32	16	1.35
Rioja Enológica Fino.- C.ª 1901.	36	18	1.50

VINOS FINOS

Depósito
JOSE ALFAYA ISLA
Cuatro Esquinas, 25
Córdoba

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Elijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Botellas y Droguerías

Para el Viernes de Dolores
El dueño de la confitería calle Alfonso XIII, núm. 19 y 21, ofrece gran surtido de empanadas de pesada y pasteles de aceite. Pastelitos, hojuelas, á diez céntimos pieza. Vinos Rioja á 0.75 litro; Montilla á 0.75 litro; Málaga á 0.75. Además se hacen toda clase de regalos, propios para estos días.

DESPACHOS de VINOS FINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES y Aguardientes de todas clases de **BALDOMERO GABEGOS** MAYOR DE SANTA MARINA, 28.

QUEVENNE
CURA ANEMIA FIEBRAS, DEBILIDAD El más económico y eficaz de todos. 14, Rue des Saussaies, PARIS.

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA**, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan se hace de la casa calle Alfonso XII, número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda, con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar, Corredora, número 42.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Manueles 5, Córdoba.
 Casa de recreo.—Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de Nuestra Señora del Carmen, situada en el alcor de la sierra con amplias y cómodas habitaciones. Asimismo se arrienda desde el día el piso alto de la casa calle de las Beatas, núm. 2, duplicado y desde San Juan, la casa 2, triplicado de la misma calle. Para tratar de precios y condiciones, en la calle Buen Pastor, núm. 23.
 Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa núm. 91 de la calle Don Rodrigo, con grandes y buenas habitaciones, en precio económico. Para tratar María Cristina, 9, principal.
 En la calle de Doña Engracia, número 5, se arriendan habitaciones altas y bajas, y en la misma se vende una cama de matrimonio, puertas para alacena ó ventana, y armarios.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvos», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.
El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros que quieren la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Expedición de pasajes é informes:
J. DE VALVERDE, PASEO DE LA VICTORIA, NÚMERO 16